

pasaderos, daré el próximo domingo una conferencia en el domicilio social que el citado gremio tiene establecido en esta ciudad, calle de Molinos, número 29.

Los médicos que han estado en Vichy, a domicilio sólo ordenan las aguas frías de Saint Louis, para el hígado e intestinos.

El día 30 del actual tendrá lugar en el Hospital militar un concurso para la adquisición de artículos de consumo con destino a dicho establecimiento. Se adquirirá aceite vegetal, arroz, azúcar, carne de vaca, garbanzos, huevos, gallinas, jamón, manteca, leche de cabra, pasta, patatas, tocino, velas de esperma y vino común y generoso.

El establecimiento de confección y venta de ropas hechas que existe en la calle de Reyes Católicos, girará al su sucesor bajo la razón social de "Herederos de R. Arenzana", por haber quedado liquidados los asuntos de las casas de comercio que giraban bajo la razón social de "Rafael Arenzana y socios".

El día 15 del corriente, a las tres y media de la tarde, celebrará junta general ordinaria la Asociación de Clases pasivas de esta provincia en su domicilio social Campillo Alto, núm. 29.

El gobernador civil ha impuesto cuatro mil pesetas a la compañía del Sur de España, en expedientes instruidos por retrasos de trenes.

El organismo anémico es el más abonado para la tisis; enriqueciendo la sangre se evita esta enfermedad; la Hemoglobina Asimilable Siengre llena esta indicación.—Venta Farmacias.

AGUA DE BELASCOAIN.—Más eficaz que las de Witel y Vichy para enfermos atacados de infección tísica.

Ayer, a las siete de la tarde, rieron en la calle Real de Cartuja, José Gómez Martín, de 34 años, y Antonio Romero Martín, de 24 años.

José apaleó a Antonio, el cual resultó con heridas en la cara, cabeza y pecho.

Fue curado en el hospital de San Juan de Dios.

Los vigilantes Antonio del Moral y Manuel Mascarell, detuvieron a José, llevándolo al arresto.

Ayer, una doméstica introdujo por descuido, seguramente, en el buzón del correo, en vez de una carta, media libra de chocolate que había adquirido en la fábrica de San Antonio, para el desayuno de sus amos.

Cuando notó su descuido, hizo la reclamación oportuna, siéndole devuelto el chocolate.

Se desean buenas cefálicas gorras. Razón: Cuarto Real, n.º 17.

Respecto a la amnistía—agrega—estaba dispuesto a proponerla en segunda, pero si todos los días me hablan de revolución, no podré hacerlo mientras se hagan trabajos revolucionarios.

Pide el criterio del jefe de la minoría republicana.

El señor Azcoárate contesta que la indicada minoría vive en la legalidad con las reservas que expuso al prometer el cargo.

El señor Canalejas: No todos los de esta minoría podrán decirlo mismo.

Varios diputados formulan ruegos sin interés.

Entrase en el orden del día y se reanuda la discusión de

El Mensaje de la corona

El señor Iglesias (don Pablo) rectifica.

Comienza afirmando que todo cuanto dijo sinceramente en su discurso, lo mantendrá siempre.

Occúpase después de la cuestión de Cataluña, diciendo que precisa tener un gran tacto para resolverla.

Nosotros—añade—no queremos la lucha, pero tampoco la rehuimos.

Señala que el exministro de la Gobernación señor La Cierva no ha dicho nada en su discurso respecto a la guerra de Melilla, la cual, además de costarnos muchos hombres y dinero, produjo los demás males que sobrevinieron después.

Repite que la desastrosa política del señor Maura fue origen de la conjunción republicano socialista.

Afirma que los conservadores desde el poder, han hecho más contra la monarquía que los mismos republicanos.

Refutando algunos de los argumentos expuestos por el señor La Cierva en su discurso, dice que los conservadores modificaron muchas leyes sociales en perjuicio de los obreros.

Recuerda la proyectada ley del terrorismo y las causas que motivaron aquella frase suya que tanto escándalo produjo en una de las anteriores sesiones del Congreso.

Aclara después las manifestaciones suyas que publicó el periódico de París *L'Humanité*, diciendo que se han manejado tergiversadas.

Afirma que el terrorismo lo ha engendrado la plutocracia.

Cuando no se encuentra amparo en la justicia ni en las leyes—agrega—considero legítimo el atentado.

(Las palabras del orador levantan fuertes rumores en la Cámara.)

Os asombráis de esto—sigue diciendo Pablo Iglesias—olvidando que la historia nos habla de reyes decapitados por el pueblo.

Reitera a continuación la aspiración de los socialistas de que se acaben las guerras y todos los conflictos internacionales se resuelvan por medio de un arbitraje.

Afirma que los socialistas son amantes de la patria, agregando que no la aman quienes explotan a los obreros.

Censura al señor La Cierva por haber leído documentos privados.

Expone el programa socialista respecto a la Iglesia, al ejército y a la magistratura, diciendo que tiene especial interés evitar que estas instituciones predominen sobre el poder civil.

Refuta las palabras del señor La Cierva sobre la verdadera significación de la solidaridad obrera, negando la intervención de los socialistas en el movimiento revolucionario.

Insiste en que durante la represión se registraron hechos crueles, exponiendo argumentos para dar veracidad a sus afirmaciones.

Manifiesta que el señor La Cierva no ha demostrado tampoco que Francisco Ferrer fuese el jefe del movimiento sedicioso.

Con todos los respetos debidos expresa su creencia de que el tribunal militar se equivocó en el proceso de Ferrer.

Dice que el Consejo de ministros debió deshacer el error, pero no lo hizo.

Termina diciendo que, por esta causa, considera a los señores Maura y La Cierva culpables del fusilamiento de Ferrer.

El señor Salillas rectifica.

Comienza extrañándose de que no hayan aun pedido la palabra los señores Maura, Moret y Canalejas.

Pregunta al señor Moret si, por tener un criterio opuesto al de los conservadores, entendía que se debía indultar al fundador de la Escuela Moderna.

Dice que, para que desaparezcan todos los equivocados, es preciso que hablen las personas aludidas durante el debate.

Después se extiende el orador en consideraciones políticas acerca del terrorismo, argumentando filosóficamente y produciendo el aburrimiento de la Cámara.

(El discurso resulta pesado y monótono, abandonando muchos diputados el salón de sesiones.)

Manifiesta el orador que él venía a discutir con hombres y se encuentra con una mayoría de chiquillos.

Estas palabras originan ruidosas protestas.

Como han transcurrido las horas reglamentarias, se acuerda prorrogar la sesión.

Entonces el señor Salillas dice que

se reserva para terminar en otro momento.

Rectifica el señor La Cierva, desvirtuando las apreciaciones de don Emiliano Iglesias y del jefe de los socialistas.

Repite los conceptos expuestos en su discurso, ratificando todas sus palabras.

Estudia los acuerdos de los Congresos socialistas para deducir que el socialismo español se contradice y desdén, injustificadamente, los planes sociales de los monárquicos.

Se niega a demostrar que Ferrer fue el jefe de los revoltosos de Barcelona, indicando que carece de derecho para entrar en el proceso.

Termina diciendo que el único responsable del fusilamiento es el tribunal militar que condenó a Ferrer.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

COMENTARIOS

Vivas a Pablo Iglesias.

Detenidos

Madrid 12.—Durante la sesión de hoy, reunieron en los alrededores del Congreso numerosos grupos de socialistas.

Al salir Pablo Iglesias, fue aplaudido, dándose vivas al diputado honrado.

La policía intervino, practicando algunas detenciones.

Pablo Iglesias se retiró en un coche, seguido por algunas personas.

Los detenidos fueron libertados poco después.

En los círculos políticos siguen haciéndose grandes comentarios acerca del debate sobre el Mensaje de la Corona.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior:

Fin corriente 84 75 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

" B de 25.000 " 84 75 00 00

" D de 12.500 " 85 00 00 00

" C de 5.000 " 85 00 00 00

" B de 2.500 " 85 00 00 00

" A de 500 " 85 00 00 00

CyH de 100.000 nominales

Fin corriente 87 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales

" D de 12.500 " 00 00 00 00

" C de 5.000 " 00 00 00 00

" B de 2.500 " 93 30 00 00

" A de 500 " 93 30 00 00

En diferentes series 93 30 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

al 4 por 100

Acciones del Banco de España

Id. de la Comp. A. de Tabacos

Id. del Banco Hispanoamericano

Sociedad General Azucarera

Id. de la Comp. A. de Tabacos

Id. de la Comp. A. de Tabacos

Id. de la Comp. A. de Tabacos

Id. de la Comp. A. de Tabacos

Los heridos por las bombas

Madrid 12.—De Barcelona notician que continúan mejorando los guardias que resultaron heridos a consecuencia de la explosión en el carro blindado de las bombas, encontradas en la rambla de Santa Mónica.

Les han sido entregadas a los enfermos 332 pesetas, producto de una suscripción abierta en el *Eden Concert*.

También se le han entregado cien pesetas, legadas por el marqués de Alfaro, presidente que fue del *Círculo Náutico*.

Robo de alhajas

Madrid 12.—Anuncian de Barcelona que en un baile celebrado en San Gervasio, se ha cometido un robo de alhajas de gran valor.

La policía practica grandes trabajos para descubrir a los autores.

Riña sangrienta

Madrid 12.—Anuncian de Barcelona que en el barrio de Puguin, rieron varios pescadores por cuestiones del oficio, resultando gravemente heridos una mujer y un hombre y otros heridos leves.

El pescador gravemente herido falleció a los pocos momentos de llegar a la casa de socorro.

La mujer se encuentra muy mejorada.

Fin de una huelga

Madrid 12.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que ha quedado solucionada la huelga sostenida por los coniferos.

Un incendio.—Tienda destruida

Madrid 12.—Informes llegados de Barcelona participan que hoy se declaró un violento incendio en un establecimiento de comestibles situado en el número 70 de la calle de Zaragoza.

Hicieron grandes esfuerzos para apagar el fuego, pero la tienda quedó destruida totalmente.

No ocurrieron desgracias personales.

De Melilla

Regreso de moros

Madrid 12.—Comunican de Melilla que han llegado a la plaza de Alhucemas muchos moros procedentes de Orán, por haber terminado las operaciones de la siega.

Agregan los despachos que en el campo moro reina completa tranquilidad.

Miscelánea

GUIPUZCOA

Fiesta suspendida

Madrid 12.—Comunican de San Sebastián que a las diez de la mañana el rey don Alfonso visitó el "Club Náutico", siendo recibido por los socios.

A causa de la cerrazón que reinaba en el mar, se han suspendido las regatas de balanderos anunciadas para hoy, en las que los luchadores se disputaban la copa donada por el marqués de Cubas.

La prueba definitiva se celebrará cuando el rey regrese de Segovia.

Prueba definitiva

Madrid 12.—Notician de San Sebastián que se ha verificado la prueba definitiva para obtener la copa regalada por la "Liga Marítima Española", para yates *Sonder Classe*.

Han tomado parte nueve balanderos, habiéndose retirado cuatro.

La distancia recorrida ha sido de cuatro millas y media, ganando el premio el balandro que dirigía el monarca.

Este desembarcó a las doce de la mañana, trasladándose en automóvil a Biarritz.

Complimentando a los rayes

Madrid 12.—Participan de San Sebastián que el gobernador militar y una comisión de concejales del Ayuntamiento de Bilbao estuvieron hoy en Miramar, para complementar al rey, siendo recibidos por la reina madre doña María Cristina.

Los infantes

Madrid 12.—Informan de San Sebastián que en el expreso de mañana pasarán por aquella capital de paso para Munich, los infantes doña María Teresa y don Fernando.

VIZCAYA

Limón... 6 incendios.—

Persuación y captura

Madrid 12.—Telegramas recibidos de Bilbao dicen que dos sujetos desconocidos penetraron hoy en la residencia de los PP. Jesuitas.

Humildemente, ambos sujetos pidieron un socorro, pero amenazaron con incendiar el edificio si no se les daba la limosna.

Ante aquella manera de mendigar, los jesuitas requirieron el auxilio de la autoridad y pocos momentos después se presentaron en la residencia varios municipales, deteniendo a los dos individuos.

Estos lograron escaparse y uno de ellos huyó por la Gran Vía, persiguiéndole un guardia.

El municipal perdió terreno y en

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Consejo de ministros

Madrid 12.—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia.

La reunión ha durado dos horas y a juzgar por las referencias dadas a los periodistas, ha sido importante.

Trataron los ministros en primer lugar, de los debates parlamentarios y de política en general, siendo estudiados varios expedientes relativos a la mayoría de los ministerios.

Hablaron después de las numerosas interpellaciones anunciadas en ambas Cámaras, designándose a los ministros que contestarán cada una de ellas, acordándose no admitir la que se refiere a la inspección de la enseñanza por los obispos y párrocos.

Como hay mucha materia que discutir, el Gobierno acordó tener abiertas las Cortes mientras las oposiciones lo deseen.

También se trató del crédito extraordinario para los gastos del centenario de las Cortes de Cádiz, dando cuenta el ministro de Hacienda señor Cobán, de las dificultades que opone la ley de Urzáiz para su concesión.

Acordóse llevar el asunto a las Cortes para que allí se resolviera.

Trataron además los ministros, de los españoles expatriados con motivo de los sucesos de Julio, acordando persistir en la idea de que puedan volver a España los que estén en condiciones legales, amparándose a los que se hallen en la miseria.

Según parece, nada se acordó respecto a la ampliación de plazas en las Academias militares.

Tampoco se adoptaron acuerdos referentes a los asuntos del Vaticano, pues sigue esperando la nota de la Santa Sede anunciada por el señor Ojeda.

Es posible que se suspendan las negociaciones, pues nuestro embajador en el Vaticano se encuentra enfermo.

Dióse cuenta de una solicitud del inspector general de infantería de Marina señor Díaz Río, pidiendo el ascenso a teniente general.

Se acordó no admitir, pues no existiendo esa graduación en el cuerpo, precisaría reformar la ley.

Acordaron los consejeros enviar una representación española a las fiestas del centenario de la independencia de Méjico y Chile.

Aceptóse también una invitación especial para que vaya a la Exposición de Bélgica una representación del Gobierno español.

Irán a Bruselas el señor Canalejas y otro ministro.

Calbetón

Madrid 12.—El ministro de Fomento marchará hoy a Barcelona para presidir la Junta de obras del puerto.

Ha recibido el señor Calbetón un presupuesto que abarca varios años y quiere tratar del asunto en la ciudad condal.

García Prieto

Madrid 12.—El ministro de Estado señor García Prieto, marchará el próximo domingo a San Sebastián, para continuar allí como ministro de jornada.

Juramento y promesa

Madrid 12.—La comisión encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley para la sustitución de la fórmula de juramento por la de promesa, ha sostenido una larga discusión, por pretender algunos que se amplíe a todos los ministerios.

Antes de dictaminar, la referida comisión oír el criterio de varios ministros.

España y el Vaticano

Madrid 12.—En los círculos políticos se habla con preferencia de los asuntos referentes a las negociaciones entabladas con la Santa Sede para reformar el Concordato.

Las noticias particulares que se tienen acerca de este asunto, convienen en que actualmente las relaciones entre España y el Vaticano son sumamente tirantes.

Este estado de tirantez lo refleja el lenguaje que emplean los periódicos oficiosos de la Santa Sede.

Tiénesse por seguro, que en el Consejo celebrado hoy, los ministros se ocuparon del asunto, adoptando los

oportunos acuerdos para mantenerlo ya hecho.

Relacionándolo con la noticia de la enfermedad de nuestro embajador en el Vaticano señor Ojeda, corren rumores de que es muy posible se le sustituya.

En la Bolsa, los valores del Interior han bajado 20 céntimos, atribuyéndose esto a la influencia que ha ejercido la anunciada nota del Vaticano.

Intereses valencianos

Madrid 12.—Los senadores y diputados por Valencia reunieron hoy, acordando constituirse en junta permanente.

Después se dirigieron al despacho oficial del presidente del Consejo de ministros, entregando al señor Canalejas una nota de los asuntos que ha ejercido la anunciada nota del Vaticano.

El Mensaje

Madrid 12.—Sábese que el Gobierno realiza trabajos para apresurar la discusión del Mensaje de la Corona en el Congreso.

El ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino, conferenció con el diputado a Cortes republicano señor Azcoárate, para saber si pensaba intervenir en el debate.

El señor Azcoárate se excusó de adquirir compromisos, sin consultar a la minoría republicana.

Créase que en la sesión de mañana hablará el señor Maura.

Viaje suspendido

Madrid 12.—Minutos antes de salir el tren que había de conducir al ministro de Fomento a Barcelona, el señor Calbetón recibió un aviso del jefe del Gobierno para que suspendiese el viaje.

Se dice que la suspensión obedece al temor de que en Barcelona se hagan manifestaciones de desagrado a la llegada del ministro, a causa de las declaraciones que el señor Canalejas ha hecho hoy en el Congreso acerca de los expatriados.

La boda de don Jaime

Madrid 12.—La *Correspondencia de España*, en su edición de hoy, vuelve a hablar de la boda del pretendiente a la Corona de España, don Jaime de Borbón, con una sobrina del kaiser de Alemania.

Apadrinará a los contrayentes el zar de Rusia.

Actitud de Moret

Madrid 12.—Dice *La Epoca* en su edición de hoy, que un caracterizado amigo del jefe del Gobierno señor Moret, declaraba ayer tarde en los pasillos del Congreso, que aquél es completamente ajeno a los nombramientos y aproximaciones que sus amigos realizan cerca del presidente del Consejo de ministros señor Canalejas.

Ningún moretista que ejerce cargo oficial, lo hace con consentimiento ni en representación del señor Moret.

El discurso que éste pronuncie al intervenir en la discusión del mensaje de la Corona, será trascendental y quizás se deslinden los campos al verificarse la votación de aquél.

Interrogado el jefe del Gobierno acerca de la actitud del señor Moret, declaró a los periodistas que le interviene, que sus informes eran contrarios, pero que de toda suerte era deber elemental y declaraba cuestión de gabinete la aprobación del expresado mensaje, no considerando amigo suyo a quien votara en contra.

Conferencia

Madrid 12.—El gobernador civil de Barcelona don Buenaventura Muñoz, ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros señor Canalejas.

Se ignoran los asuntos que han tratado los dos personajes citados.

tonces un *chauffeur* le brindó con su automóvil para dar caza al desconocido.

Lanzáronse entonces en una carrera loca detras del fugitivo, pero cuando el guardia se apeaba del automóvil, el sujeto de referencia escapó la tapa de una fábrica, intentando escapar.

La fortuna le fué adversa y el perseguido cayó al suelo. Dos perros lo agarraron, colgándose a los pantalones y el guardia pudo prenderle.

Un gran gentío presencié todas estas escenas en medio del mayor jolgorio.

El fugitivo resultó con algunas lesiones.

ZARAGOZA

Exaltación a los organismos.—Por los inmundos

Madrid 12.—Anuncian de Zaragoza que la prensa de aquella capital excita a los organismos económicos a que acudan a la información abierta en el proyecto de la ley de azúcares.

Agregan los diarios que la comisión zaragozana que se encuentra en Madrid, debe convencer a los ministros de la necesidad de que se vote en las Cortes un crédito para socorrer a los pueblos inundados, toda vez que la suscripción que se abrió en favor de aquéllos, se ha cerrado con la exigua cantidad de 28.029 pesetas.

Extranjero

INGLATERRA

Muerte de un aviador

Madrid 12.—Dicen de Londres que en la fiesta de aviación verificada en Bourcemouth, el aviador Rolls, al querer iniciar un descenso desde una altura de cuarenta pies, tuvo la desgracia de caerse, quedando muerto a consecuencia del golpe.

El infortunado Rolls, realizó en la semana pasada con lisonjero éxito, la travesía de ida y vuelta por el canal de la Mancha.

Terrible incendio

Madrid 12.—Comunican de Londres que un incendio ha destruido la ciudad de Campbellton (Escocia).

NORTE AMERICA

Congreso panamericano

Madrid 12.—Notician de Nueva York que se concede gran importancia al Congreso panamericano que se inaugurará mañana en Baires.

Los representantes de los Estados Unidos invitarán al Congreso a que en lo sucesivo todas las diferencias que surjan se sometan al tribunal de la Haya.

ALEMANIA

La carta del kaiser

Madrid 12.—Informan de Berlín que la carta que el kaiser ha dirigido al presidente de la República de Nicaragua, expresándole sus simpatías, ha producido vivos comentarios.

La prensa americana considera la mencionada epístola como un desafío lanzado a los Estados Unidos.

GRAN CAFÉ DEL COMERCIO

Plaza del Carmen, n.º 2

Los mejores sorbetes ingleses.—Manteca de Crema de café, Fresa, Piña y Zocoda.—Granizados, de Almendra, Avellana, Limón, Naranja y Agridulce.—Cervezas y licores de las mejores marcas.

Lo más selecto en cafés Moka y Puerto Rico.

Desayunos con los afamados chocolates de Enrique Sánchez y los mejores de España en clase de tres pesetas.

Servicio esmeradísimo. Escargos a domicilio hasta las tres de la madrugada. Teléfono número 92.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Han quedado expuestos al público por término de ocho días, los repartos de arbitrios extraordinarios y de consumos para el año actual, en Gobernador y Campotejar.

La guardia civil de Píres ha detenido al vecino de Pórtugos Francisco García Carmona, autor de las heridas que sufrió el vecino de Mécia Bombardón Francisco Díaz Domínguez.

Han sido autorizados los repartos de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Purchil y Cortes y Graena para el año actual.

Han solicitado se les nombre juez municipal de Diezma, don José Cobo Rodríguez, don José García y don Manuel García López.

Libros y bibliotecas

La cuestión de la lectura popular preocupa vivamente la atención de los ingleses, y las revistas profesionales dedican a este asunto sus mejores artículos.

Da pena, dice A. Baker en la «Contemporary Review», ver los esfuerzos y varias tentativas que el proletariado de lectores hace por adquirir una instrucción siquiera elemental. Sus esfuerzos se estrellan cuando han de escoger los libros de lectura; unos no tienen interés, ni valor alguno, ni excitan la atención, ni sirven de provecho, otros serían buenos después de larga preparación, después de muchos años de estudio. En este confuso estado se quedan sin leer.

El deplorable gusto de la masa de lectores de nuestros días se ha atribuido principalmente a la existencia de una grave laguna entre la instrucción primaria y el desenvolvimiento continuo de la auto-cultura, a la cual la instrucción debe preceder. Los libros son el principal instrumento de esta auto-cultura, y entre tanto que no se enseña a los jóvenes a servir de los libros y aprovecharse de las bibliotecas, no se obtendrá ningún resultado positivo.

En Inglaterra la «National Home-reading union», ha estudiado la manera de resolver este

problema, y ha publicado series de catálogos re-dactados por especialistas, y divididos en cursos para los niños, para los lectores serios y para los estudiosos. Otros han fundado círculos de lectura, han establecido relaciones entre las Escuelas y las bibliotecas, y en muchas ciudades las bibliotecas, no sólo proveen de libros a propósito a las Escuelas, sino que invitan a los niños a frecuentarlas, y en ellas les es enseñado a los niños la manera de servir de los libros y de los catálogos.

De este modo los niños adquieren una acertada guía para iniciarse en su viaje por el mundo de los libros, y saber discernir lo que les conviene leer y lo que no debe ser leído. Una biblioteca bien organizada debe no sólo poseer buenos libros, sino ofrecer a sus lectores una guía para saber escogerlos. Muchas bibliotecas americanas tienen con sus catálogos y boletines las reglas convenientes para escoger los libros y poder aprovecharlos.

En lo antiguo, las bibliotecas cuidaban solamente de reunir y conservar los libros, más este no es el principal deber de una biblioteca. Una biblioteca responde a su objeto cuando hace todo lo posible por reunir buenos libros, y procura además que sean accesibles, inteligibles y comprensibles a sus lectores.

PUBLICACIONES

Hemos recibido la importante revista de modas y labores *La Estación*, que conceptuamos como una de las mejores y más baratas que se publican.

Pídanse prospectos ó número de muestra, que se servirá gratuitamente, a la casa editorial Maucó de Barcelona, Mallorca, 166.

TRIGOS

El tono de los mercados productores nacionales es el mismo que el de la semana pasada. Favorecidos por una demanda regular y habiendo sido escasa la oferta, los precios se han mostrado sostenidos.

Ahora no tendrá nada de extraño que se debiliten algo, pues habiendo comenzado las operaciones de la siega, los labradores se verán obligados a permanecer alejados de los mercados, con lo que la demanda será poco menos que nula y las cotizaciones habrán de resentirse de la falta de actividad en las transacciones.

En Barcelona persiste la calma del mercado de un modo tal que los negocios son tan limitados como pocas veces se han registrado en situación normal. Una de las principales causas de este fenómeno, se debe a hallarse la plaga nutridísima de todos los artículos y en especial de trigos extranjeros. También los compradores coadyuvan a este marasmo, pero una vez cubiertas sus necesidades, esperan tranquilamente ocasión oportuna para hacer negocio.

De Don Benito (Badajoz), nos dicen que las faenas de la siega de los trigos se encuentran bastante adelantadas en su rendimiento, resultando abundante producción y de buena calidad.

El mercado está desanimado por la poca demanda y los precios bajos. Cotizanse: trigo rubio fuerte, de 50 a 51 reales fanega; blando o pintón, de 49 a 50; albar o blanquillo, de 46 a 47.

Los mercados extranjeros quedan flojos y con alguna baja después de haber sido muy firme el tono en casi todo el tiempo de esta reseña.

El hecho se ha debido a un cambio en las impresiones sobre la actual cosecha, que de pesimistas por noticias desfavorables de los Estados Unidos y Canadá, se han trocado en optimistas, relativamente por lo menos, a causa de noticias más favorables del tiempo.

CINE DE LA TERRAZA

Esta noche se estrenará la magnífica película «Locura de Amor», asunto basado en un hecho histórico.

La reproducción está perfectamente hecha.

Dicha cinta se ha impresionado con un lujo decorado por reputados artistas.

Solamente se exhibirá al público esta noche.

Estación Meteorológica

de la

UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 12 DE JULIO DE 1910

Horas Termómetro Barómetro Viento Estado del cielo

A las 8 18.3 703.55 NE. Despejado

A las 16 33.7 702.33 NO. Despejado

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 36.2.—Ídem máxima a la sombra, 31.1.—Ídem mínima al mínimo, 17.5.—Ídem mínima descubierta, 13.7.

Evaporación, 10.13.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza por hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.

Imaginaria, don Juan Arrasca Martínez, comandante de Vitoria.

Hospital y provisiones, don Luis Ballo Larumbe, tercer capitán de Córdoba.

Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Sección Religiosa.

Gaites para hoy

Santos del día 13.—San Anacleto papa y mártir. San Eusebio, obispo. Santos Joel y Bedas, profetas.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Anacleto papa y mártir, con rito semidoble y color encarnado. En Laudes hay enfraquecimiento. En prima se dicen pías. En la Misa segunda oración «A cunctis» tercera «ad libitum» Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos. Las vísperas son del siguiente (San Buenaventura obispo y doctor) con conmemoración del antecedente.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Augustas.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas, en sufragio de doña Concepción López Zavala, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Lázaro y San José, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias: la costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En las Carmelitas Descalzas, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Lázaro y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospital de Sagrado Corazón, de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las siete hasta las diez de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de los Angeles, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en las Carmelitas Descalzas.

Novenas en honor de Ntra. Sra. del Carmen.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas; por la mañana a las ocho; por la tarde a las seis y predica el R. P. García, de la Congregación del Santísimo Redentor.—En San Justo, a las siete y predica el señor cura párroco.

Ejercicios de la Preciosa Sangre, en la iglesia del Sagrado, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Guadix: contra José Martín Laxi, por lesiones. Abogado, señor Forero; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Guadix: contra Dolores Mora Hernández y otros, por lesiones. Abogados, señores Funes y Moscoso; procuradores, señores Cano y Gómez; secretario, señor Valverde.

Guadix: contra Francisco Hernández Porcel y otros, por lesiones. Abogados, señores Jaristo y Funes; procuradores, señores Cane y Romero; secretario, señor Valverde.

Delegación de Hacienda.

Hoy se abonarán libramientos a don Rafael Aguirre y al depositario pagador.

El señor tesorero de Hacienda ha declarado incurso en el apremio de primer grado a los deudores por los impuestos de derechos reales y de frandación a la renta de alcoholes.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Salvador.—Defunciones: Angel Salvador Bueno, Antonio Rodríguez Soto.

Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: Antonio Rodríguez Espinosa, Francisco Rodríguez Millán y Mercedes Alvarez Llanel.

Nacimientos, 3.

Campillo.—Defunciones: Antonio Zamora López y José Fernández Sánchez.

Nacimientos, ninguno.

Instrucción Pública.

El rector de esta Universidad ha expedido título de bachiller a D. Eduardo López Galla.

Se ha concedido un aumento de quinientas pesetas anuales, por quinquenio, al cátedrático de esta Facultad de Farmacia don Demetrio Casares.

Mercados

DÍA 12 DE JULIO DE 1910

GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga. . . 28.38 a 30.90

Cebada. . . 22.30 a 23.50

Garbanos. . . 22.50 a 23.50

Maíz. . . 00.00 a 00.00

Yeros. . . 00.00 a 00.00

Alhóndiga de granos

Tarce.

Existencias del día anterior. 1793 quintales.

Entrada de hoy. . . 106

Total. 1898

Vendido. . . 132

Quedan. . . 1766

Mateadores públicos

Carnización y precios del día de ayer:

24 reses mayores, con peso de 2771 kilos, de 1.55 a 1.87.

179 borregos con peso de 1219 kilos, a 1.50

7 cabras, con peso de 88 kilos, a 1.25.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones además de las que tenemos publicadas en nuestro Servicio Telefónico:

Estado.—Real decreto autorizando al ministro de este Reparto para que presente a las Cortes un proyecto de ley autorizando al Gobierno a declarar que los gramíneos establecidos por el Consejo sanitario de Tánger no están comprendidos en la exención de contribuciones a favor de los españoles en Marruecos.

Otro ídem para que presente a las Cortes un proyecto de ley pidiendo autorización para ratificar el Convenio de Berna, revisado para la protección de obras literarias y artísticas, firmado en Berlín a 13 de Noviembre de 1908.

Guerra.—Real decreto sobre instrucción militar y destino a cuerpo de los excedentes de cupo.

Gobernación.—Real decreto declarando jubilado al inspector general, jefe de la sección del cuerpo de Telégrafos, don Manuel Rodríguez y Ramos.

Otro promoviendo al empleo de inspector general, jefe del cuerpo de Telégrafos, a don Camilo Jimeno y Vitoria.

Otro promoviendo al empleo de inspector de dicho cuerpo a don Marcelino Tuvés y Pérez.

Otro promoviendo al empleo de jefe de centro del mismo cuerpo a don José Antonio González y Jiménez.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular del Gobierno Civil.

Edicto de este arzobispado, señalando el día 30 del corriente para la subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Ujijar.

Anuncio de la Sección provincial de Pósitos, haciendo saber la providencia recaída en los expedientes de apremio que se siguen para hacer efectivos los descubiertos a los Pósitos de los pueblos de Almuñécar, Alájar, Belicena, Bérchules, Bézarr, Esfilián, Lanjaron, Orce y Pinos del Rey.

Circular de la D. putación provincial, previniendo a los alcaldes de los pueblos, verifiquen el pago a los maestros de escuela del importe del semestre de aumento gradual con cargo al cupo provincial de este ejercicio.

Edicto de la Tesorería de Hacienda, haciendo saber a los Ayuntamientos que no han rendido las cuentas de cédulas personales del ejercicio de 1909, lo hagan en el plazo que previene la ley é instrucción del mismo.

Edicto del alcalde de Villanueva Mesía, haciendo saber que quedado confeccionado y expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

Otro del juez municipal de Peligros, anunciando las vacantes de secretario y suplente de dicho juzgado.

Edictos judiciales.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 11 de Julio de 1910, a excepción de los premios mayores, publicados en el número anterior.

Premiados con 800 pesetas

Unidad

9

Decena

10 28 33 55 69 77

Centena

111 122 162 178 183 204 253 282 289

335 369 370 423 469 505 516 523 537

548 554 580 616 636 674 719 725 738

761 811 883 925 939 941 950 964 991

Mil

006 033 052 058 077 081 100 157 183

186 191 224 229 236 255 264 270 275

306 341 357 358 359 387 413 458 477

481 487 506 537 556 577 599 623 632

639 645 648 675 683 734 790 803 840

850 851 868 870 874 910 943 971 995

Dos mil

014 045 048 050 054 058 059 070 092

130 158 243 254 269 322 381 415 424

429 447 453 479 518 546 633 686 693

727 789 805 814 824 876 878 893 901

910 921 947 951 974

Tres mil

032 042 139 169 180 196 227 256 266

310 315 385 396 418 452 486 503 512

542 569 626 650 683 666 675 685 719

753 772 814 820 905 941 949 968

Cuatro mil

000 011 027 030 035 036 038 048 084

111 134 162 164 178 189 199 209 241

257 332 351 359 405 408 411 430 434

442 445 461 462 469 487 503 516 562

574 577 602 616 618 663 670 709 753

813 824 825 828 859 864 893 896 898

925 945 955 970

Cinco mil

032 047 101 109 152 156 171 178 200

202 228 251 270 299 305 314 340 346

330 393 411 434 457 462 516 622 633

680 685 704 709 748 808 854 862 877

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

CONVOCATORIA DE 1910

RELACIÓN DE LOS SEÑORES ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO LAS 70 PLAZAS DEL CONCURSO

Número	NOMBRES Y APELLIDOS	Nota media
1	Don Darío San Martín Domínguez	15'62
2	José M. y Díaz Varela	14'800
3	Miguel López Urdarte	14'250
4	Felipe Gómez Acebo	14'125
5	Tomás García Figueras	13'625
6	Ricardo de Sobrino y Harra López	13'615
7	José González Longoria y Aspiroz	13'500
8	Juan Galán Herrero	13'500
9	Germán Castro Gómez	13'500
10	Ricardo Rodríguez Vito	13'375
11	Rafael Márquez Castillejo	13'125
12	Luis García y Grasses	12'875
13	Hermilio Fernández de la Poza	12'612
14	Joaquín Planell Riera	12'750
15	Alfredo Correa y Ruiz	12'750
16	Luis Ruano Peña	12'750
17	José Corrao Alvarez	12'750
18	José de la Matia Ortigosa	12'657
19	Roberto de Sangran González	12'500
20	Ramón Rexach Canals	12'375
21	Alfonso Camilleri Ramón	12'375
22	Manuel García Miranda	12'375
23	Luis P. Laré Vicente	12'375
24	Ramón Pardo Suárez	12'250
25	Julio Flores González	12'250
26	Javier Cuesta y Cuesta	12'250
27	Francisco Hernández Pomares	12'187
28	Antonio Marquerite Ruiz Delgado	12'125
29	Hilario Ramos Espinos	12'125
30	Angel Onrubia Anguiano	11'750
31	Gerardo Armentia Palacios	11'750
32	Angel de Lössada Dicenta	11'625
33	Gonzalo Gaspar Vicent	11'625
34	Francisco Jiménez Verguer	11'562
35	Luis Huarte Bazán	11'562

HISPANO-MILITAR

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Director: D. EMILIO DE LA CUADRA Y ALBIOL, Teniente Coronel de Artillería, ex profesor de la Academia del Cuerpo.
Profesor: D. SANTIAGO CASTILLO Y LOPEZ ARGÜETA.

Esta Academia, con sólo 28 discípulos que ha tenido en el curso, ha ingresado en Artillería los alumnos cuyos nombres van impresos en caracteres gruesos, habiendo obtenido además los resultados siguientes:

Artillería	Don Carlos Flores González.	10'50
	Alberto Portilla Hueso.	10'125
Infantería	Don Tomás García Figueras	13'652
	Agustín Gil Soto	12'272
Ingenieros	Don Ricardo Sobrino Marra	12'160
	Aberto Portilla Hueso.	12'310
Administración militar	Don Pedro Cascón Briega	13'015

En los tres años que lleva establecida, además de los alumnos que antes se expresan, han ingresado en las diversas Academias los siguientes:

Artillería	Don Luis Polanco.	Admón. militar	Don Miguel Muro.
	Fernando Marra.	Caballería	Don Julio Pérez Salas.
	Santiago Gotor.		Gustavo Urrutia.
	Arturo Muñoz.	Infantería	Don Mariano Aznar.
	José Luis Fierres.		Jesús Pérez Salas.
	Cayetano Torres.		
	Jesús Bardones.		
	Fernando Montero Espinosa.		

Esta Academia siempre ha publicado los nombres de sus alumnos ingresados, pues con solo números pueden hacerse brillantes combinaciones.

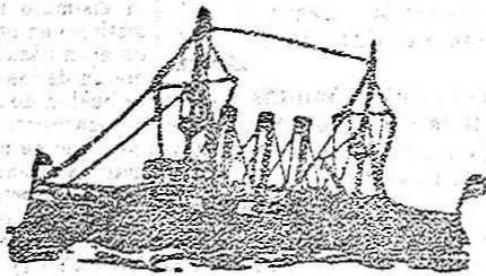
PIDANSE REGLAMENTOS A LA DIRECCIÓN: CALLE DE SAN ROMÁN, NÚM. 4

Número	NOMBRES Y APELLIDOS	Nota media
36	Don Luis Caubot Rubio.	11'500
37	Antonio de Carranza García	11'500
38	Eduardo Rodríguez González	11'500
39	Eduardo Bonal Monreal	11'500
40	Ignacio Gomá Orduña	11'500
41	Manuel Torrente Baleato	11'500
42	Luis Salinas García	11'375
43	Leopoldo Gerostiza y Corzoa	11'250
44	José Vila y Fano	11'250
45	Gerardo Gómez Palacios	11'250
46	Alfonso Rodríguez Juguera	11'250
47	Eduardo Pinilla Bermejo	11'250
48	Enrique Fernández de Córdoba	11'250
49	Ramón Méndez Parada	11'187
50	Francisco Alamán Velasco.	11'187
51	Juan de Alarcón y de la Lastra	11'187
52	Juan Pérez y Fernández Chao	11'187
53	Luis Molezúa Núñez	11'187
54	Cipriano Grande y Fernández Bazán	11'125
55	Estanislao Rodríguez Sancho	11'125
56	Antonio Salgado Muro	11'125
57	Antonio Pérez Sánchez Osorio	11'125
58	Luis Baeza Torrecilla	11'062
59	Francisco Rubio Usera	11'062
60	Miguel Morlan Labarra	11'062
61	Manuel Ríos Bayona	11'000
62	Juan Perreguer Valera	11'000
63	Manuel Quintero Ramos	11'000
64	Enrique Maicas Meer	11'000
65	José Díaz de Isla y Lizaur	11'000
66	Manuel Arredondo Santamaría	11'000
67	Pedro Romero Rodríguez	11'000
68	Miguel Vargas Zubiga y Velarde	11'000
69	Fernando Piana y Sancho.	11'000
70		11'000

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA
Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo)

El paquete postal
BOLOGNA

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el 19 de Julio y saldrá el mismo día.



El paquete postal
RE UMBERTO

perteneciente a "La Ligure Brasileira" que saldrá de Gibraltar el 28 de Julio.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara a precios equitativos y los de Tercera, a 150 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicina y enfermería gratis. Para pasaje y más informes, Acúdase a JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR.
NOTA.—No habrá ninguna otra salida para Buenos Aires hasta el mes de Agosto.

PARAFARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL
DE
D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. De depósito exclusivo de los vendajes Barrera, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Desinfectantes, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmes, Purpurinas, Aluminums, Brochas, Pincelaría, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

RECORDATORIOS
para aniversarios, funerales, jubileos, cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el
Noticiero Granadino
Imprenta: Manuel Paso, 2
Administración: Puerta Real, 3.

CHOCOLATES

Y DULCES DE

MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Esquelas Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

CARRILLO Y C.ª
ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Moril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13

ALMONEDA
Por ausentarse su dueño, se vende un piano, un estrado y galerías, un cuarto dormitorio completo de nogal tallado y otros varios muebles.

Darán razón, Calle de San Matías, tienda de comestibles, números 16 y 18, frente a la calle de Navas.

Horas para verlos, de doce a seis de la tarde.

LA PRENSA
Sociedad Anónima
CARMEN, 18, 1.º
TELÉFONOS 218
La más centrada de Madrid.

Farmacia
J. Zambrano, Sucesor del Dr. Rubio
Reyes Católicos, 32

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, artículos de goma, Ortopedia, Vendajes.

Hidroterapia
Duchas frías, calientes y escoceses

Material aséptico para operaciones quirúrgicas. Trousseau de partos. Consulta médica general. Id. especial de enfermedades de los ojos.

Laboratorio Químico-Micrográfico
Análisis completos de orina, leche, esputos, sangre, pus y cuantos problemas son del dominio del análisis biológico y micrográfico.

Edición del NOTICIERO GRANADINO 33
JULIO DE SAINT-FELIX
—
LOS GENES DEL DIRECTORIO

de sus bienes en nombre de la nación.
Bernard está enterado del contenido de esta carta y queda encargado de velar por los intereses de Raimundo y de avisarle con tiempo si le es posible.

—¡Sí, sí, mi querido amo! exclamó el excelente conserje, cuyas lágrimas inundaban su rostro; sí, yo he velado... yo he custodiado... y os hubiera avisado... 6 más bien hubiera partido llevándome el depósito, el tesoro para entregárselo al que... ¡Ah! no hubiera parado hasta descubrir vuestro paradero, mi capitán; hubiese registrado todos los rincones de Europa.

—¡Ven, Bernard, ven! dijo el capitán.
Y le estrechó contra sus brazos, contra su corazón, con una viveza y una ternura admirables. El buen Bernard lloraba de alegría como un padre que encuentra un hijo perdido.

—Pero, capitán, añadió repentinamente, luego si habéis abierto la carta es porque sucede alguna cosa extraordinaria. ¿Están amenazados de venta nuestros bienes, el palacio de París y la hacienda de Vandore, que hace tanto tiempo están sin vender por falta de compradores? Vos sabéis algo, pues habéis roto los dos sellos negros.

—Sí, sí, Bernard. se apresuró a responder el capitán; hay alguna cosa. Es preciso darnos prisa y sacar de aquí el depósito... el tesoro como tú lo llamas. La carta dice que está oculto.

—En la bodega, debajo de este mismo aposento; en el ángulo del fondo, a la derecha, enterrado bajo una losa.

—Bien, eso es; añadió Raimundo. El depósito está en oro y contenido...
—En un cofrecillo de hierro del cual tengo la llave.
—Muy bien, dijo el capitán; el tal cofrecillo debe estar bastante mohoso. ¡Vamos, Bernard, toma una linterna y todo lo que sea necesario para desenterrar el ilustre cofrecillo, y bendita sea la memoria de mi excelente padre!

El capitán y Bernard bajaron a la bodega, y ejecutaron la operación del desentierro del tesoro con prontitud y con todas las precauciones posibles. La misma señora Margarita, que dormía en un gran sillón cerca de la puerta del aposento, no se apercebía de nada; y una hora después, Raimundo y el fiel conserje colocaban sobre una mesa del cuarto el viejo cofrecillo de hierro, cuya mohosa cerradura se resistió y rechinó bajo la rotación de la llave. La caja era profunda, y contenía cuatrocientos sesenta paquetes de oro en lingotes y dobles lingotes.

—Cuatrocientos sesenta mil francos, dijo el capitán ¿no es eso?
—Eso mismo, y es la cantidad que atestigua la declaración del conde, vuestro padre, respondió Bernard. La suma está intacta, podéis aseguráros, capitán.

—¡Yo! dijo Raimundo, ¿me crees capaz de hacerte tamaña injuria, Bernard? Ahora, añadió con una fuerza de voluntad cuya causa no pudo averiguar el conserje, es preciso que el cofrecillo quede cerrado con dos llaves en este armario, de modo que lo tengamos a mano al primer indicio...

—¡Ah! dijo Bernard, ya no lo dudo; ¡van a venderse pronto nuestro palacio y nuestra hacienda de Vandore! Pero paciencia, añadió, tenemos oro y ya haré de modo que me presente como uno de los compradores sirviéndoos de instrumento... ¿me entendéis, mi capitán? Será lo más seguro... y cuando haya pasado algún tiempo, dejaremos el «incógnito» recobraréis vuestros bienes públicamente, y

yo... yo seré siempre vuestro fiel servidor. De este modo quedarán satisfechos los deseos de la carta del difunto señor conde, vuestro padre y mi excelente amo, porque esta carta es una especie de testamento.

Raimundo se estremeció al oír estas últimas palabras: Bernard creyó que su movimiento era producido por la emoción hasta entonces reprimida; cortó el hilo de sus reflexiones, y ayudó al capitán a colocar en el fondo de un armario, en un cuarto oscuro, el bienhadado cofre, la única y última esperanza de fortuna que le quedaba a Raimundo de Vitry.

El capitán dió nuevamente las gracias a Bernard con palabras vivas y afectuosas, jurándole que le aseguraría el bienestar de su vejez y el de Margarita.

—¡Bien, bien! respondió el buen Bernard; tratad primero de poner vuestros bienes fuera de peligro... pues sabemos muy bien, que te niéndoos a vos, no se morirán de

hambre los dos antiguos criados de vuestro padre.

La noche estaba muy adelantada cuando se separaron, y Raimundo estuvo escribiendo hasta las cuatro de la mañana. Aparecían ya los primeros albores cuando se acostó en el lecho, molido de cansancio, pero aún más fatigado de emociones, que eran más violentas, por haber sido contenidas con energía.

IX

Entre un abate y un obispo

Dos días habían pasado desde la exhumación del cofrecillo de hierro: el buen capitán había recobrado su buen humor, dominando con la fuerza de su carácter las graves preocupaciones que agitaban su ánimo; en la noche del segundo día volvió más temprano de lo que acostumbra a su casa, y preguntó a Bernard si se había presentado una persona llamada Clemente durante